

8. ANEXOS

ANEXO E. FICHA TÉCNICA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

1. Datos generales	
1.1. Información de la evaluación	
Nombre de la evaluación:	Evaluación sintética de desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2019 - 2020
Tipo de evaluación:	Evaluación sintética de desempeño
Año del ejercicio evaluado:	2019 y 2020
Programa anual de evaluación	PAE - 2020
Fecha de inicio	21 de junio del año 2021
Fecha de publicación	10 de septiembre de 2021
1.2. Información de la entidad evaluadora	
Entidad evaluadora:	Mutua Investigación e Innovación Social, S. C.
Investigador principal:	Mtro. Gerardo Sánchez Romero
Equipo de investigación:	Lic. Ulises Alcántara Pérez Ing. Miguel Ángel Ley Sánchez
Correo electrónico:	gsanchez@mutuamx.org
Número de teléfono:	(55) 4783 4012
1.3. Datos de la contratación	
Tipo de contratación:	Adjudicación Directa
Número de contrato:	Contrato. FAFEF: SPPC/05/2021
Número de rondas del concurso:	No Aplica
Costo de la evaluación:	\$50,000 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)
Fuente de financiamiento:	Fideicomiso 10824 Fondo Evalúa Jalisco
Unidad administrativa responsable:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
1.4. Información de la Unidad de Evaluación del gobierno	
Unidad administrativa coordinadora:	Dirección General de Planeación y Evaluación Participativa
Titular de la unidad administrativa coordinadora:	Dra. Mónica T. Ballescá Ramírez

**Evaluación Sintética de Desempeño
Fondo de Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2019-2020**

Unidad administrativa técnica:	Dirección de Evaluación para la Mejora Pública
Titular de la unidad administrativa técnica:	Dr. Radamanto Portilla Tinajero
Enlace técnico de la evaluación:	Gamaliel Cortés Lozano
1.5. Información del programa evaluado:	
Nombre y siglas del programa evaluado:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
Dependencia o entidad responsable:	Secretaría de la Hacienda Pública
Poder público al que pertenece:	Ejecutivo
Ámbito gubernamental al que pertenece:	Estatal
Unidad administrativa responsable:	Directora de Programación
Titular de la unidad administrativa responsable:	Mtra. Gabriela Hernández González
Contacto de la unidad administrativa responsable:	36681673 ext. 31673
1.6. Mecanismos de seguimiento y difusión de la evaluación	
Sistema de agendas de mejora:	Sí
Portal de internet:	https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/
2. Descripción de la evaluación	
2.1. Objetivo general	
Evaluar el desempeño o grado de cumplimiento de las metas, objetivos y propósitos de los programas presupuestarios que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales (Ramo 33), con la finalidad de obtener información para la toma de decisiones y la mejora de sus resultados.	
2.2. Objetivos específicos	
<ul style="list-style-type: none"> • Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal, de los programas presupuestarios federales de los Fondos de Aportaciones Federales. • Determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel de Propósito y Componente, de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales. • Valorar la pertinencia o “grado de contribución” de los programas presupuestarios estatales, a nivel de Propósito, respecto los objetivos o destinos de los Fondos de Aportaciones Federales. 	
2.3. Metodología	
Técnicas de investigación:	Metodología del Modelo de Evaluación Sintética del Desempeño de los Fondos de Aportaciones Federales (MESD-FAF) cuya estrategia consiste en: Recopilación y valoración de la información mediante una revisión cruzada entre pares, es decir, por funcionarios de las áreas de planeación y/o

**Evaluación Sintética de Desempeño
Fondo de Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2019-2020**

	<p>evaluación de las dependencias o entidades responsables de la ejecución de los recursos provenientes del FAFEF, asignándose de manera aleatoria a otros Fondos.</p> <p>Análisis e interpretación de los resultados mediante un especialista externo.</p>
Alcance / Enfoque:	<p>Programas presupuestarios derivados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas del año 2019 y 2020.</p> <p>Evaluación sumativa para comprobar si se han cumplido los objetivos y si se han alcanzado los resultados propuestos.</p> <p>Evaluación de resultados para valorar si la intervención contribuye a resolver o mitigar la problemática a la que se dirige.</p> <p>Evaluación intermedia porque se realiza cuando el programa aún se encuentra en ejecución.</p> <p>Evaluación externa porque la recopilación y análisis de los datos se realiza por actores externos a las dependencias o entidades ejecutoras de los recursos.</p>
Instrumentos de recolección de información:	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de seguimiento de los indicadores del Fondo. • Matriz de avances programáticos de los indicadores de los programas presupuestarios. • Matriz de valoración de la contribución de los programas presupuestarios
Principales fuentes de información:	<ul style="list-style-type: none"> • Matrices de indicadores de resultados de los programas presupuestarios de los Fondos de Aportaciones Federales. • Matrices de indicadores de resultados de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos de los Fondos de Aportaciones Federales • Los reportes finales del avance de indicadores a nivel estatal para los Fondos de Aportaciones Federales, para los ejercicios fiscales 2019 y 2020. • Base de datos con los avances programáticos de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos de los Fondos, para los ejercicios fiscales 2019 y 2020. • Base de datos del presupuesto estatal por fuente de financiamiento y programas presupuestarios.

3. Resumen

La presente evaluación sintética de desempeño se realizó al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) el cual forma parte de los ocho fondos del Ramo 33.

En ella, se respondieron once reactivos, agrupados en tres categorías que contribuyeron a a) determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel estatal, de

Evaluación Sintética de Desempeño Fondo de Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2019-2020

los programas presupuestarios federales del FAFEF, b) determinar el grado de cumplimiento o eficacia de los objetivos, a nivel Propósito y Componente, de los programas presupuestarios estatales que reciben recursos del FAFEF y c) valorar la pertinencia o grado de contribución de los programas presupuestarios estatales, a nivel Propósito, respecto de los objetivos o destinos del FAFEF.

Para responder a los reactivos, se consideró que el FAETA tiene como objetivo general el fortalecimiento del presupuesto y la capacidad de respuesta de las entidades federativas, con la atención de las demandas del gobierno en temas estratégicos y prioritarios en los rubros de: infraestructura, saneamiento financiero y de sistemas de pensiones, protección civil y educación pública.

También se identificó que el FAEF posee nueve destinos establecidos los cuales se orientan al apoyo de infraestructura física, saneamiento financiero, apoyo al saneamiento de pensiones, modernización de los registros públicos de la propiedad y del comercio locales, modernización en los sistemas de recaudación, fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, los sistemas de protección civil, apoyo a la educación pública y para fondos constituidos por las entidades federativas en apoyo de proyectos de infraestructura.

A nivel estatal, para el año 2019, las dependencias responsables del ejercicio de los recursos FAFEF fueron la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, la Comisión Estatal del Agua de Jalisco (CEA) y la Secretaría de Educación a través de los programas Ejecución y supervisión de la obra pública”, “Fondo concursable para el Desarrollo de infraestructura en los Municipios del Estado”, “Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)” y “Gestión integral de los recursos hídricos”.

Para el año 2020 las dependencias responsables del ejercicio de los recursos del FAFEF fueron el Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y la Secretaría de Hacienda a través de los programas “Conservación de la red carretera estatal” y de “Planeación, ejecución y control de la obra pública” así como el programa de “Deuda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco”, respectivamente.

Por otro lado, la Unidad de estudio de la evaluación fueron las Matrices de indicadores de resultados tanto de los programas presupuestarios del FAFEF como de los programas presupuestarios estatales que recibieron recursos del FAFEF en el año 2019 y 2020.

4. Resultados

4.1. Principales hallazgos

Hallazgos positivos

A nivel Propósito del Fondo, en ambos ejercicios se tienen los mismos indicadores y el mismo método de medición, lo que facilita la trazabilidad del avance de las metas.

A nivel Componente, los logros de los Pp educativos en el año de 2019, salvo uno, fueron del cien por ciento, caso similar a aquel de Infraestructura para el Desarrollo del Estado (984) en el año 2020.

Hallazgos negativos

A nivel Fin se observa un cambio en el nivel de valoración de notable a bueno del año 2019 al 2020, lo cual se puede explicar por los impactos de la pandemia ocasionada por la enfermedad de COVID-19.

A nivel Componente, la meta estatal tuvo una reducción casi del 42 por ciento de 2019 a 2020; aunque su desempeño haya sido notable.

4.2. Recomendaciones

Las recomendaciones están enfocadas en revisar los indicadores de Propósito de los Pp estatales y robustecerlos, mediante la elección de aquellos que sean suficientes para medir el avance de cada Programa.

Tanto en 2019 como 2020, prácticamente todos los indicadores de los Pp en este nivel de Propósito resultan ser insuficientes, es decir, que éstos miden de manera parcial o aproximada el resultado o cambio deseado en el Pp.

Identificar que los Pp estatales cuenten con una adecuada pertinencia de su Propósito respecto de los Indicadores del FAFEF para que los Pp mantengan un nivel de

Evaluación Sintética de Desempeño Fondo de Fortalecimiento de las Entidades Federativas 2019-2020

pertinencia Notable.

Para el ejercicio 2020, al analizar la pregunta C3, se identificó que algunos Pp disminuyeron el nivel de su Propósito respecto a los Indicadores del FAFEF, pasando de notable a satisfactorio

Identificar que los Pp estatales cuenten con una adecuada pertinencia de sus Indicadores respecto de los Indicadores del FAFEF para que los Pp mantengan un nivel de pertinencia notable

Para el ejercicio 2020, al analizar la pregunta C5, se identificó que algunos Pp disminuyeron el nivel de sus Indicadores respecto a los Indicadores del FAFEF, pasando de notable a satisfactorio.